

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4005 *Acuerdo de 3 de marzo de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para provisión de plaza de Letrado al servicio del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de una plaza de Letrado/a al servicio del Tribunal Supremo (especialidad jurídica requerida principalmente social), convocado por Acuerdo del Pleno de 19 de noviembre de 2009 (Boletín Oficial del Estado del día 27), y una vez concluido el plazo establecido en la indicada base para la subsanación de defectos o formulación de reclamaciones, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al mencionado concurso. Esta lista se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial y así como en su página web <http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/cgpj/principal.htm>.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado.

Madrid, 3 de marzo de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos/as

Gázquez Serrano, Laura.

Causa: por no presentar el certificado justificativo de todos los extremos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

Moreno Mendoza, David.

Causa: por no acreditar la pertenencia a Carrera o Cuerpo de los determinados en la base primera de la convocatoria ni presentar la certificación acreditativa de todos los extremos exigidos en la base tercera de la misma.